

Expediente: 11420/15
Carátula: MAEBA S.R.L. C/ SUAREZ MARIA ELISA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES VI
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 27/04/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - OBELAR, GUSTAVO RUBEN-POR DERECHO PROPIO
20245038128 - MAEBA S.R.L., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VI

ACTUACIONES N°: 11420/15



H104067799972

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ SUAREZ MARIA ELISA s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE. N°11420/15

San Miguel de Tucumán, 26 de abril de 2024.- Surgiendo de las constancias de la cédula de fecha 20/09/2022 dirigida al Juzgado de Paz de Ranchillos no se encuentra debidamente diligenciada, librese oficio al mencionado Juzgado acompañando copia de la misma, para que informe el respecto debiendo en su caso dar cumplimiento con la diligencia pertinente.- Fdo.Dr.Enzo Dario Pautassi.- Juez.- VHS11420/15

Actuación firmada en fecha 26/04/2024

Certificado digital:
CN=PAUTASSI Enzo Dario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20230796891

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.